

Policía reprime a población habanera

Por Belinda Salas Tapanes

La Habana.- La Policía Nacional Revolucionaria reprime a la población habanera, prohibiendo la estancia de los ciudadanos en los alrededores del conocido casco histórico en el municipio capitalino de Habana Vieja, confirmó esta reportera.

Como muestran las imágenes, el jefe de sector del Consejo Catedral en este municipio, conocido como Yunieski, monitorea la zona, que es una de las más frecuentadas por los turistas y prohíbe la permanencia de los jóvenes en grupos para conservar, según dice, el orden ciudadano.

Un vecino del lugar, que prefirió el anonimato, aseguró que el jefe de sector no descansa, que permanece vigilante los siete días de la semana, con la ayuda de un chivatiente (persona que le suministra información a la policía voluntariamente) conocido como Luis Terry, quien permanece en su balcón a la expectativa de lo que sucede.

Los arrestos temporales, las amenazas y advertencias son con el objetivo de intimidar a la población y evitar a toda costa una explosión social generada por la crisis económica que atraviesa el país, son perseguidos jóvenes de ambos sexos, vendedores ambulantes y cuanta persona sea motivo de sospecha.



Yunieski (Jefe de sector)

Foto cortesía
(Lázaro J. Alonso)



Yunieski, (Jefe de sector del consejo catedral, municipio habana vieja). Foto cortesía (Lázaro J.Alonso)



Luis Terry (Chivatiente).
Foto cortesía (Lázaro J.Alonso)

